

Glosario de términos

A-H1N1

Virus de la influenza que nunca se había identificado como causa de infecciones en los seres humanos antes de la actual pandemia de H1N1. Los analistas genéticos de este virus han mostrado que se originó del virus de la influenza animal y no se relaciona con los virus de H1N1 estacionales que han estado en circulación entre las personas desde 1977.

Acceso al mercado

Regido por las disposiciones del *Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay*, que se refieren a concesiones contenidas en las listas nacionales con respecto a las vinculaciones y las reducciones arancelarias y a otros compromisos de importación mínima.

Aceites vegetales

Aceite de colza (canola), aceite de soya, aceite de girasol, aceite de coco, aceite de algodón, aceite de nuez de palmera, aceite de maní (cacahuate) y aceite de palma excepto en Japón, donde se excluye el aceite de girasol.

Acuicultura (acuicultura)

El cultivo de organismos acuáticos, incluidos peces, moluscos, crustáceos, plantas acuáticas, etc. El cultivo implica alguna forma de intervención en el proceso de cría para aumentar la producción, como regularidad en el abastecimiento, la alimentación y la protección de los depredadores. El cultivo implica también la propiedad individual o corporativa de las reservas que se cultivan. Para propósitos estadísticos, los organismos acuáticos que son criados por un individuo o un organismo corporativo que ha sido propietario de los mismos durante todo su periodo de crianza contribuyen a la acuicultura, en tanto que los organismos acuáticos que son explotables por el público como un recurso de propiedad común, con o sin las licencias apropiadas, son resultado de la pesca de captura.

Acuerdo msf

Acuerdo de la Organización Mundial de Comercio sobre medidas sanitarias y fitosanitarias, comprende normas aplicadas para proteger la salud y vida de las personas y de los animales o para preservar la vida vegetal.

Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay (URAA)

Los términos del URAA están contenidos en la sección titulada "Acuerdo sobre la agricultura" del acta final que incorpora los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales. En este texto figuran compromisos en los sectores de acceso al mercado, ayudas internas y subvenciones a la exportación, así como disposiciones generales relativas a la supervisión y continuación. Además, el programa de cada país es parte integral de su compromiso contractual con arreglo al URAA. Hay otro acuerdo que lleva por

título *Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias*. Este acuerdo persigue el establecimiento de un marco de trabajo multilateral de reglas y disciplinas para guiar la aprobación, la elaboración y la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias para minimizar sus efectos negativos sobre el comercio.

Acuerdos de Asociación Económica (AAE)

Acuerdos de libre comercio que en la actualidad se negocian entre la Unión Europea y el grupo de países en desarrollo de la ACP, Africanos, Caribeños y del Pacífico, a fin de sustituir el Acuerdo de Cotonou que terminó en 2007.

AMAD

Base de datos de acceso a los mercados agrícolas. Esfuerzo cooperativo entre el departamento de Agricultura y Agroalimentación de Canadá, la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea, la FAO, la OCDE, el Banco Mundial, la UNCTAD y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América, Servicio de Investigación Económica. La información de la base de datos se obtiene de los programas y notificaciones que los países envían a la OMC.

ASEAN

La Asociación de Naciones del Sureste Asiático, o ASEAN, se estableció el 8 de agosto de 1967 en Bangkok, Tailandia, con la firma de la Declaración ASEAN (Declaración Bangkok) por los Miembros Fundadores de la ASEAN: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia. Después se unieron Brunei Darussalam el 8 de enero de 1984, Viet Nam el 28 de julio de 1995, la República Democrática Popular Laos y Myanmar el 23 de julio de 1997, y Camboya el 30 de abril de 1999, conformando lo que hoy son los 10 Estados miembros de la ASEAN.

Ayuda interna

Nivel anual de ayudas, expresado en términos monetarios, que se brinda a la producción agrícola. Su reducción es uno de los tres propósitos fundamentales del *Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay*.

Ayuda para el sostenimiento de los precios de mercado (SPM)

Indicador del valor monetario anual de las transferencias brutas de los consumidores y los contribuyentes a los productores agrícolas, derivado de las medidas de política que crean una diferencia entre los precios del mercado interno y el precio franco en frontera de un producto agrícola en concreto, medido desde la granja. Condicionada a la producción de un producto específico, la SPM incluye transferencias a los productores asociadas tanto con la producción para uso interno como para exportaciones, y se calcula mediante las diferencias de precios aplicados a la producción actual. La SPM es el valor neto de las contribuciones financieras de los productores individuales mediante gravámenes a los productores sobre las ventas del producto específico o mediante multas por no respetar reglamentos como los contingentes de producción (gravámenes sobre el precio), y en el caso de la producción de ganado, es el valor neto de la ayuda al precio de mercado sobre cereales secundarios de producción interna y semillas oleaginosas utilizadas como forraje (costo en exceso del forraje).

Biocombustibles

En sentido amplio, todos los combustibles sólidos, líquidos o gaseosos producidos con biomasa. En un sentido más estricto, el término biocombustibles hace referencia a aquellos que sustituyen a combustibles basados en el petróleo para el transporte terrestre, es decir, el bioetanol producido a partir de cultivos de caña de azúcar, cereales y otros cultivos ricos en almidón que puedan utilizarse como aditivo, componente de mezcla o sustituto de la gasolina, y el biodiesel producido principalmente con aceites vegetales o residuales y grasas animales, que pueda utilizarse como componente de mezcla o como sustituto del diésel basado en petróleo.

Biomasa

La biomasa se define como cualquier material vegetal utilizado directamente como combustible o convertido en otras formas antes de la combustión. Incluye la madera, los residuos vegetales (incluidos los residuos de madera y los cultivos utilizados para la producción de energía), los materiales o residuos animales, y los residuos industriales y urbanos empleados como materias primas para la producción de bioproductos.

BRIIC

Se refiere a las economías emergentes de Brasil, la Federación de Rusia, India, Indonesia y China.

Campaña agrícola, arroz

Campaña agrícola que empieza el 1 de abril para Japón y Australia, el 1 de agosto para Estados Unidos de América, el 1 de septiembre para la Unión Europea, el 1 de noviembre para Corea del Sur y el 1 de enero para otros países.

Campaña agrícola, azúcar

Campaña agrícola comercial común que empieza el 1 de octubre y se extiende hasta el 30 de septiembre, utilizada por la Organización Internacional del Azúcar (ISO).

Campaña agrícola, cereales secundarios

Campaña agrícola que empieza el 1 de abril para Japón, el 1 de julio para la Unión Europea y Nueva Zelanda, el 1 de agosto para Canadá y el 1 de octubre para Australia. La campaña agrícola en Estados Unidos de América empieza el 1 de junio para la cebada y la avena, y el 1 de septiembre para el maíz y el sorgo.

Campaña agrícola, semillas oleaginosas

Campaña agrícola que empieza el 1 de abril para Japón, el 1 de julio para la Unión Europea y Nueva Zelanda, el 1 de agosto para Canadá y el 1 de octubre para Australia. La campaña agrícola en Estados Unidos de América empieza el 1 de junio para la canola, y el 1 de septiembre para la soya y el girasol.

Campaña agrícola, trigo

Campaña agrícola que empieza el 1 de abril para Japón, el 1 de junio para Estados Unidos de América, el 1 de julio para la Unión Europea y Nueva Zelanda, el 1 de agosto para Canadá y el 1 de octubre para Australia.

Campaña comercial, aceites vegetales

Campaña comercial que inicia el 1 de octubre.

Campaña comercial, harinas oleaginosas

Campaña comercial que inicia el 1 de octubre.

Cereales

Trigo, cereales secundarios y arroz.

Cereales secundarios

Comprenden la cebada, el maíz, la avena, el sorgo y otros granos secundarios en todos los países excepto Australia, donde incluyen el triticale (cruza de trigo y centeno) y en la Unión Europea, donde incluyen el centeno y otros granos mixtos.

Compras de intervención

Compras de ciertos productos por parte de la Comisión Europea para apoyar los precios del mercado interno.

Comunidad de Estados Independientes (CEI)

Los jefes de 12 Estados soberanos (excepto los Estados del Báltico) firmaron el Tratado sobre el establecimiento de la Unión Económica, en el cual declararon que la República de Azerbaiyán, la República de Armenia, la República de Bielorrusia, la República de Georgia, la República de Kazajstán, la República de Kirguistán, la República de Moldavia, la Federación de Rusia, la República de Tayikistán, Turkmenistán, la República de Uzbekistán y Ucrania, en pie de igualdad, establecían la Comunidad de Estados Independientes.

Contingente arancelario (TRQ)

Resultado del *Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay*. Ciertos países acordaron ofrecer oportunidades mínimas de importación para productos previamente protegidos por obstáculos no arancelarios. Este sistema de importaciones estableció un régimen de contingente y dos niveles de arancel para los productos afectados. Las importaciones dentro del contingente entran a una tasa arancelaria menor (aplicable dentro del contingente), mientras que se utiliza una tasa arancelaria superior (aplicable fuera del contingente) para las importaciones que superan el nivel de acceso en condiciones favorables.

Contribuciones a efectos de comercialización (programa azucarero de EUA)

Las contribuciones a efectos de comercialización determinan la cantidad de azúcar que pueden vender en el mercado interno tanto los ingenios azucareros como los procesadores, y fueron establecidas por la Ley de Seguridad Agrícola e Inversión Rural de 2002 como mecanismo para garantizar que el programa estadounidense de préstamos para el azúcar funcione sin representar un gasto para el gobierno federal.

Créditos a la exportación (con apoyo oficial)

Apoyo financiero del gobierno, financiación directa, garantías, seguros o apoyo en las tasas de interés ofrecidas a compradores extranjeros para ayudarles a financiar la adquisición de mercancías de exportadores nacionales.

Directiva de Energías Renovables (RED)

Directiva de la Unión Europea que legisla mandatos vinculantes de 20% para la proporción de energía renovable en la mezcla energética de todos los Estados miembros para el año 2020, con un mandato específico de 10% para la proporción de energía renovable en los combustibles para transporte.

El Niño

En esta publicación, El Niño se usa para indicar un término más amplio de condiciones climáticas oceánicas casi periódicas, incluidas La Niña, la Oscilación del Sur, o enso, que se caracterizan por anomalías en el aumento (calentamiento) o la baja (enfriamiento) de la temperatura de la superficie de la costa este de América Latina (centrándose en Perú) conocidas como El Niño y La Niña, respectivamente, y la presión en la superficie del aire en el Pacífico occidental tropical (la Oscilación del Sur), a menudo cerca de la época de Navidad. Las condiciones climáticas oceánicas cálidas anormales son acompañadas por cambios drásticos en la abundancia y la distribución de las especies, más precipitación e inundaciones locales, muertes masivas de peces y sus depredadores (incluidas aves).

Encefalopatía espongiiforme bovina (EEB)

Enfermedad mortal del sistema nervioso central del ganado, reconocida por primera vez en el Reino Unido en 1986. El 20 de marzo de 1996, el Comité Consultivo sobre la Encefalopatía Espongiiforme del Reino Unido (UK Spongiform Encephalopathy Advisory Committee, SEAC) anunció el descubrimiento de una nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob (vCJD), una enfermedad mortal del sistema nervioso central en humanos, que podría estar vinculada con el consumo de carne de vacuno afectado por la exposición a la EEB.

Escenario

Conjunto de proyecciones de mercado, generado con un modelo, que se basa en supuestos alternativos a los utilizados en el nivel de referencia. Se utiliza para proporcionar información cuantitativa acerca del impacto de los cambios en los supuestos de las *Perspectivas*.

Estimado de apoyo al productor (PSE)

Indicador del valor monetario anual de las transferencias brutas de consumidores y contribuyentes a los productores agrícolas medido en la granja; surgió de medidas políticas, independientemente de su naturaleza, objetivos o impactos sobre la producción o los ingresos agrícolas. El PSE mide la ayuda derivada de las políticas dirigidas a la agricultura con respecto a una situación sin tales políticas, es decir, cuando los productores sólo están sujetos a políticas generales (incluidas las políticas económicas, sociales, medioambientales e impositivas) del país. El PSE es un concepto en bruto que implica que los costos asociados con estas políticas en los que incurran los productores no se deduzcan. También es un concepto de asistencia nominal que implica que no se deduce el incremento de costos asociados con las cargas de importación sobre los insumos. No obstante, es un indicador neto de las contribuciones del productor para contribuir a financiar las medidas políticas

(por ejemplo, los gravámenes al productor) ofreciendo una transferencia dada a los productores. El PSE porcentual es la relación entre el PSE y el valor de los ingresos brutos totales del agricultor, medidos mediante el valor de la producción total (al precio de la granja) más la ayuda presupuestaria. La nomenclatura y las definiciones de este indicador sustituyeron en 1999 el anterior Equivalente en subvenciones al productor.

Etanol

Biocombustible que puede utilizarse como sustituto del combustible (etanol hídrico) o como extensor de combustible (etanol anhidro) en mezclas con petróleo, y que se produce con materias primas agrícolas tales como la caña de azúcar y el maíz.

Éter metil tert-butílico (MTBE)

Aditivo químico para la gasolina que puede utilizarse para mejorar el octano del combustible, así como su contenido de oxígeno, pero que puede volver impotable el agua contaminada.

Etiquetado de País de Origen (COOL)

Disposición de la Ley Agrícola 2008 estadounidense que requiere a los minoristas informar a los consumidores acerca de cuál es el país de origen de diferentes productos, entre ellos la carne.

Europa del Este

Se refiere a la Federación de Rusia, Ucrania y Kazajistán.

Existencias de intervención

Existencias retenidas por las agencias nacionales de intervención en la Unión Europea como resultado de la compra de intervención de productos sujetos al sostenimiento del precio del mercado. Las existencias de intervención pueden liberarse en los mercados internacionales si los precios internos superan los precios de intervención. De lo contrario, pueden venderse en el mercado mundial con la ayuda de restituciones a la exportación.

Gripe aviar (AI)

La gripe aviar es una enfermedad infecciosa de las aves causada por cepas de tipo A del virus de la gripe. La enfermedad, que se identificó por primera vez en Italia hace más de 100 años, ocurre en todo el mundo. Las medidas de control estándar contra este mal son la cuarentena de las granjas infectadas, la destrucción de las aves infectadas o que hayan podido estar expuestas y, recientemente, la vacunación.

Gur, khandasari o panela-piloncillo

Azúcares semielaborados (blancos de plantación) extraídos de la caña de azúcar en India.

Harinas oleaginosas

Harina de colza (canola), harina de soya y harina de girasol en todos los países excepto en Japón, donde se excluye la harina de girasol.

Iniciativa Todo Menos Armas (EBA)

La Iniciativa Todo Menos Armas (EBA) elimina los aranceles de importación para numerosos productos, entre ellos los agrícolas, provenientes de los países menos adelantados. La eliminación del arancel está programada en cuatro pasos de 2006-2007 a 2009-2010.

Inulina

Los siropes de inulina se extraen de la achicoria mediante un proceso inventado comercialmente en la década de 1980. Habitualmente contienen 83% de fructosa. La producción de sirope de inulina en la Unión Europea está cubierta por el régimen del azúcar y sujeta a un contingente de producción.

Isoglucosa

La isoglucosa es un edulcorante de fructosa basado en almidón, que se produce por la acción de la enzima glucosa isomerasa sobre la dextrosa. Este proceso de isomerización puede utilizarse para producir mezclas de glucosa/fructosa que pueden llegar a contener hasta 42% de fructosa. La aplicación de un nuevo proceso puede elevar el contenido de fructosa a 55%. Cuando el contenido de fructosa es de 42%, la isoglucosa equivale en dulzor al azúcar. La producción de isoglucosa en la Unión Europea está cubierta por el régimen del azúcar y sujeta a un contingente de producción.

Jarabe de maíz rico en fructosa (HFCS)

Edulcorante de isoglucosa extraído del maíz.

Ley de Alimentación, Conservación y Energía de 2008 (FCE Act, 2008)

Oficialmente conocida como la Ley de Alimentación, Conservación y Energía de 2008. Esta legislación agrícola estadounidense reemplaza la Ley FSRI de 2002 y cubre el periodo 2008-2013.

Ley de Seguridad Agrícola e Inversión Rural de 2002 (FSRI Act, 2002)

Oficialmente conocida como Ley de Seguridad Agrícola e Inversión Rural de 2002. Esta legislación agrícola estadounidense sustituye la ley FAIR de 1996, cubriendo una amplia gama de programas y políticas de producción para la agricultura de Estados Unidos de América para el periodo 2002-2007.

Mercado del Atlántico de carne de vacuno y de cerdo

Comercio de carne de vacuno y carne de cerdo entre los países de la Cuenca del Atlántico.

Mercado del Pacífico de carne de vacuno y de cerdo

Comercio de carne de vacuno y de cerdo entre países de la costa del Pacífico, donde la fiebre aftosa no es endémica.

Nivel de referencia

Conjunto de proyecciones de mercado utilizadas para el análisis de perspectivas en este informe y como punto de referencia para el análisis de las repercusiones de diferentes escenarios en los ámbitos económico y político. En la sección de Metodología de este informe se proporciona una descripción detallada de la generación del nivel de referencia.

Norma para los Combustibles Renovables (RFS y RFS2)

Norma estadounidense para el uso de combustible renovable en el sector del transporte de la Ley de Independencia y Seguridad Energéticas de 2007 (EISA). La RFS2 es una actualización del programa de la RFS para el año 2010 en adelante.

Organización Común de Mercados para el azúcar (OCMA)

La Organización Común de Mercados para el azúcar (OCMA) en la Unión Europea se instauró en 1968 para garantizar unos ingresos justos a los productores de azúcar comunitarios y para autoabastecer el mercado de la Comunidad. En la actualidad, la OCMA está regida por el Consejo Regulador (EC) Núm. 318/2006 (la norma básica) que instaura un fondo de reestructuración financiado por los productores de azúcar y para contribuir al proceso de reestructuración necesario para elevar la competitividad de la industria.

Organización Mundial de Comercio (OMC)

Organización Mundial de Comercio, creada por el acuerdo de la Ronda de Uruguay.

Pagos desacoplados

Pagos presupuestarios realizados a destinatarios calificados que no están vinculados con cantidades específicas de productos de ganado ni con el uso de factores específicos de producción.

Pagos directos

Pagos realizados directamente por los gobiernos a los productores.

Paridad de Poder de Compra (PPC)

Las paridades del poder de compra (PPC) son los tipos de conversión de divisa que eliminan las diferencias del nivel de precio entre países. Las PPC se dan en unidades de divisa nacional por dólar de Estados Unidos de América.

Pesca de captura

El término pesca de captura se refiere a las actividades de caza, recolección y acumulación dirigidas a remover o recolectar organismos acuáticos salvajes vivos (de manera predominante peces, moluscos y crustáceos), incluidas las plantas, de las aguas oceánicas costeras o terrestres, para el consumo humano y otros propósitos, bien sea de manera manual o, lo que es más usual, con varios tipos de equipo de pesca como redes, sedales y trampas estacionarias. La producción de la pesca de captura se mide por las capturas nominales (sobre una base de peso en vivo) de peces, crustáceos, moluscos y otros animales y plantas acuáticos, muertos, capturados, atrapados o recolectados para todo tipo de propósitos comerciales, industriales, recreativos y de subsistencia.

Peso en vivo

El peso de los peces y mariscos al momento de su captura o cultivo. Calculado sobre la base de factores de conversión de peso sacado del agua a peso nominal y de tasas prevalecientes entre las industrias nacionales para cada tipo de industrialización.

Política Agrícola Común (PAC)

Política agrícola de la Unión Europea, definida por primera vez en el artículo 39 del Tratado de Roma firmado en 1957.

Precio de compra de intervención

Precio al cual la Comisión Europea compra producción para apoyar los precios del mercado interno. En general está por debajo del 100% del precio de intervención, que es un precio político que se decide anualmente.

Precio de sostenimiento

Precios fijados por los responsables de las políticas de los gobiernos para determinar, de forma directa o indirecta, los precios del mercado interno o del productor. Todos los regímenes de precios fijados por el productor establecen un precio mínimo de sostenimiento e indicativo para el producto, que se mantiene con medidas políticas asociadas, entre ellas restricciones cuantitativas sobre la producción y las importaciones; impuestos, gravámenes y aranceles sobre importaciones; subsidios a la exportación, y existencias públicas.

PROCAMPO

Programa de ayudas directas a los agricultores en México. Ofrece pagos directos por hectárea de acuerdo con antecedentes históricos.

Programa de detracción de tierras

Programa de la Unión Europea para los cultivos de cereales, semillas oleaginosas y proteínicas que exige y permite a los productores la detracción de una parte de su base histórica de terreno agrícola útil de la producción actual. Las tasas de detracción obligatorias para los productores comerciales están establecidas en 10% hasta 2006.

Programa de Doha para el Desarrollo (PDD)

Ronda actual de negociaciones comerciales multilaterales de la Organización Mundial de Comercio que se iniciaron en noviembre de 2001, en Doha, Qatar.

Programa de Opción de Ingresos Agrícolas Promedio (ACRE)

Un nuevo programa introducido con la Ley de Alimentación, Conservación y Energía de 2008 de Estados Unidos de América que permite a los agricultores elegir protección basada en los ingresos contra las fluctuaciones en rendimientos y el mercado.

Programa de pago en especie (PIK)

Programa utilizado en Estados Unidos de América para ayudar a terminar las existencias públicas de productos. En el marco del PIK, se dan a los agricultores pagos gubernamentales en la forma de productos propiedad de la Corporación de Crédito para Productos Agropecuarios (CCC) a cambio de una reducción de la superficie plantada.

Programa de préstamos sin garantía

Programa estadounidense que se implementó con arreglo a la Ley FAIR de 1996 para la manteca, la leche descremada en polvo y el queso después de 1999, en el que los préstamos deben repagarse con intereses a los productores para ayudarles en la administración de las existencias de productos lácteos.

Programa de Reserva para la Conservación (CRP)

Importante disposición de la Ley de Seguridad Alimentaria de Estados Unidos de América de 1985, ampliada con arreglo a la Ley de Alimentación, Agricultura, Conservación y Comercio (FACT) de 1990, la Ley Federal de Mejora y Reforma Agraria (FAIR) de 1996, y la Ley de Seguridad Agrícola y de Inversión Rural de 2002, cuyo propósito es reducir la erosión de entre 40 a 45 millones de acres (16 a 18 millones de hectáreas) de terreno agrícola. Con arreglo a este programa, los productores que firmen contratos se comprometen a convertir el uso de tierras de cultivo erosionables en usos de conservación aprobados en un plazo de 10 años. Los productores participantes reciben pagos anuales de alquiler, y pagos en metálico o en especie para compartir hasta 50% del costo del establecimiento de una cobertura vegetal permanente. El CRP forma parte del Programa de Conservación Ambiental de Reservas de Terreno Agrícola. La Ley FAIR de 1996 autorizó un máximo de 36.4 millones de acres (14.7 millones de hectáreas) bajo el CRP, su nivel de 1995. La superficie máxima inscrita en el CRP se aumentó a 39.2 millones de acres en la Ley de Seguridad Agrícola y de Inversión Rural de 2002.

Proporción existencias-desaparición

La proporción existencias-desaparición para el trigo y los cereales secundarios se define como la proporción de existencias en manos de los exportadores tradicionales (Argentina, Australia, Canadá, la Unión Europea y Estados Unidos de América) con respecto a su desaparición (es decir, el uso interno más las exportaciones). En el caso del arroz los principales exportadores considerados en el cálculo son India, Estados Unidos de América, Tailandia y Viet Nam.

Proporción existencias-uso

La proporción existencias-uso para los cereales se define como la proporción de las existencias de cereales con respecto a su uso interno.

Reforma del Chequeo de la Política Agrícola Común

El 20 de noviembre de 2008 los ministros de Agricultura de la UE llegaron a un acuerdo política sobre el Chequeo de la Política Agrícola Común. Entre una serie de medidas, el acuerdo deroga la detracción de tierras arables, aumenta los contingentes de la leche llevando de manera gradual a su abolición en 2015 y convierte a la intervención del mercado en una auténtica red de seguridad. Los ministros también buscan incrementar la modulación, con lo que se reducen los pagos directos a los productores y el dinero se transfiere al Fondo de Desarrollo Rural.

Régimen de cuotas lecheras

Medida de reglamentación para limitar el volumen de leche producida o suministrada. Las cantidades hasta alcanzar el volumen de la cuota especificado se benefician de la ayuda al precio de mercado completo. Los volúmenes por encima de la cuota pueden ser penalizados con un gravamen (como en la Unión Europea, donde la "tasa extraordinaria" es de 115% del precio indicado) o pueden recibir un precio menor. Las asignaciones suelen fijarse de acuerdo con cada productor. Otras características, incluidas las disposiciones para la reasignación de cuotas, varían según el régimen.

Régimen de pago único por explotación agrícola (SFP)

Con la reforma de la PAC de 2003, la Unión Europea introdujo un pago basado en operación agrícola independiente de las decisiones actuales de producción y las evoluciones del mercado, pero basado en el nivel de pagos anteriores recibidos por los agricultores. Para facilitar las transferencias de tierra, los derechos se calculan dividiendo la cantidad de referencia del pago entre el número de hectáreas calificadas (incluida la superficie forrajera) en el año de referencia. Los agricultores que reciben el nuevo pago único por explotación agrícola están obligados a mantener su tierra en buenas condiciones agrarias y medioambientales y a tener la flexibilidad necesaria para producir cualquier producto en su tierra excepto, frutos, hortalizas y papas para consumo.

Régimen de reestructuración voluntaria de cuotas

Instaurado como parte de la reforma de la Organización Común de Mercados para el azúcar (OCMA) de la Unión Europea en febrero de 2006 para aplicarse durante cuatro años a partir del 1 de julio de 2006. Con arreglo al régimen, los productores de azúcar recibirán un pago regresivo a cambio de entregar cuotas de producción de azúcar, en parte o en su totalidad, durante el periodo comprendido entre 2006-2007 a 2009-2010.

Restituciones a la exportación (reembolsos)

Subvenciones de la exportación de la Unión Europea que se ofrecen para cubrir la diferencia entre los precios internos y los precios del mercado mundial para determinados productos.

Sacarina

Edulcorante artificial bajo en calorías empleado como sustituto del azúcar principalmente en preparados para bebidas.

Semillas oleaginosas

Semilla de colza (canola), de soya, de girasol, de maní (cacahuete) y de algodón en todos los países, excepto en Japón, donde se excluye la semilla de girasol.

Semillas oleaginosas industriales

Categoría de producción de semillas oleaginosas en la Unión Europea para uso industrial (por ejemplo, biocombustibles).

Subsidios para la exportación

Subsidios dados a los comerciantes para cubrir la diferencia entre los precios del mercado interno y los precios del mercado mundial, como por ejemplo, las restituciones de exportaciones de la Unión Europea. Los subsidios para la exportación están ahora sujetos a restricciones de valor y de volumen conforme con el *Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay*.

Tasa de crecimiento de mínimos cuadrados

La tasa de crecimiento de mínimos cuadrados, r , se estima fijando una línea de tendencia de regresión lineal a los valores logarítmicos anuales de la variable en el periodo pertinente, como sigue: $\ln(xt) = a + r * t$.

Tasa de préstamo

Precio del producto al cual la Corporación de Crédito para Productos Agropecuarios (ccc) ofrece préstamos sin garantía a los agricultores participantes. Los cultivos cubiertos por el programa se utilizan como garantía colateral para estos préstamos. La tasa de préstamo sirve como precio base para los agricultores participantes, con el nivel efectivo algo por encima de la tasa anunciada, en el sentido de que pueden no pagar su préstamo y renunciar a su cosecha a favor de la ccc en lugar de venderla en el mercado abierto a un precio inferior.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Acuerdo trilateral de comercio, incluyendo comercio agrícola, entre Canadá, México y Estados Unidos de América, que de manera gradual elimina los aranceles y modifica otras reglamentaciones comerciales entre los tres países durante un periodo de 15 años. El acuerdo se firmó en diciembre de 1992 y entró en vigor el 1 de enero de 1994.

Tratado de Libre Comercio de Australia y Estados Unidos de América (AUSFTA)

Acuerdo bilateral negociado entre Estados Unidos de América y Australia que entró en vigor el 1 de enero de 2005. El AUSFTA cubre bienes, servicios, inversión, servicios financieros, adquisiciones gubernamentales, normas y reglamentaciones técnicas, telecomunicaciones, asuntos relacionados con la competencia, comercio electrónico, derechos de propiedad intelectual, asuntos laborales y del ambiente.

Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos de América (CAFTA)

El CAFTA es un amplio acuerdo comercial entre Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos de América.

Volatilidad de precios histórica

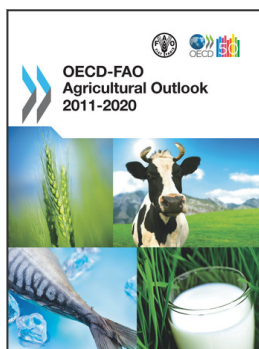
La volatilidad de precios histórica se calcula con el método utilizado por el Consejo de Comercio de Chicago (Chicago Board of Trade, CBOT) a partir de la fórmula siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\sum_{i=1}^n [r_i - \mu]^2 / n - 1}$$

Donde r_t son los retornos logarítmicos sobre los precios P_t : $r_t = \ln(P_t) - \ln(P_{t-1})$, μ es el retorno promedio, y n es el número de observaciones muestra. En términos anualizados, multiplicados por el inverso de la raíz cuadrada de tiempo, $1/\sqrt{T}$, donde T representa la frecuencia de la observación (por ejemplo, diaria, mensual, etcétera).

Volatilidad implícita

El concepto de volatilidad implícita se basa en la fórmula de opción de fijación de precios Black-Scholes. Dados el precio del ejercicio, el precio actual, la tasa libre de riesgos y la madurez de una opción, hay algún valor para la volatilidad que hace que el precio determinado por la fórmula Black Scholes sea igual al precio actual. A esto se le llama volatilidad implícita. Para mayores detalles, consúltese Mayhew, S. (1995), "Implied volatility", en *Financial Analysts Journal* 51 (4): 8-20.



From:
OECD-FAO Agricultural Outlook 2011

Access the complete publication at:
https://doi.org/10.1787/agr_outlook-2011-en

Please cite this chapter as:

OECD/Food and Agriculture Organization of the United Nations (2011), "Glosario de términos", in *OECD-FAO Agricultural Outlook 2011*, OECD Publishing, Paris.

DOI: https://doi.org/10.1787/agr_outlook-2011-22-es

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

You can copy, download or print OECD content for your own use, and you can include excerpts from OECD publications, databases and multimedia products in your own documents, presentations, blogs, websites and teaching materials, provided that suitable acknowledgment of OECD as source and copyright owner is given. All requests for public or commercial use and translation rights should be submitted to rights@oecd.org. Requests for permission to photocopy portions of this material for public or commercial use shall be addressed directly to the Copyright Clearance Center (CCC) at info@copyright.com or the Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) at contact@cfcopies.com.